

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE ENERO DE 2023.

ACUERDOS

APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

1. Aprobación Actas de sesiones anteriores, de fechas 28 de diciembre de 2022, ordinaria, de 30 de diciembre de 2022, extraordinaria y de 30 de diciembre de 2022, extraordinaria y urgente.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2. Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 13 de enero de 2023, por importe de 251.190,96 euros correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

3. Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 18 de enero de 2023, por importe de 234.526,69 euros correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caixabank, S.A.

4. Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 14 de enero de 2023, por importe de 366.105,67 euros correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caixabank, S.A.

5. Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 15 de enero de 2023, por importe de 126.276,03 euros correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja de Crédito de los Ingenieros, SCC.

6. Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 14 de enero de 2023, por importe de 250.000,00 euros correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito.

7. Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de enero de 2023, por importe de 126.020,82 euros correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Rural de Navarra, SCC

ASUNTOS DE CULTURA

8. Aprobación y abono de las liquidaciones definitivas por las representaciones de los espectáculos "Beethoven#paraElisa" y "Ojos que no ven" en el Teatro Bretón. Programa Platea 2022-2023.

ASUNTOS DE FESTEJOS

9. Aprobar el Convenio de Colaboración que se adjunta al presente acuerdo, entre el Ayuntamiento de Logroño y la Asociación Cabalgata de Reyes Magos de Logroño, para la coorganización de la Cabalgata de Reyes el día 5 de enero de 2023.